



**JUZGADO PRIMERO DE EJECUCIÓN DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD
DE SINCELEJO - SUCRE**

Calle 22 N° 16 – 40 2° Piso Sincelejo – Sucre Teléfono: (5) 275 47 80 Ext. 1070

E-mail: ejcpsinc@cendoj.ramajudicial.gov.co

ESTADO N° 021

RADICADO	CONDENADO	DELITO	FECHA DE LA PROVIDENCIA	OBJETO DE LA PROVIDENCIA
700013187001 20220003000	SABRINA ESTHER MARIACA MORENO	CONCIERTO PARA DELINQUIR y TRÁFICO, FABRICACIÓN Y PORTE DE ESTUPEFACIENTES	MARZO 07 DE 2024	CONCEDE LIBERTAD CONDICIONAL RECONOCE REDENCIÓN DE LA SANCIÓN PENAL LA SUMA DE TRES (03) MESES Y UN (01) DÍA, POR CONCEPTO DE REDENCIÓN DE PENA POR ACTIVIDADES DE TRABAJO INTRAMUROS, CORRESPONDIENTE AL CERTIFICADO TEE N° 19097039. RECONOCER REDENCIÓN DE LA SANCIÓN PENAL IMPUESTA EN LA FECHA, UN TOTAL DE CUARENTA Y NUEVE (49) MESES Y DIECISIETE (17) DÍAS, POR CONCEPTO DE TIEMPO POR CONCEPTO DE TIEMPO FÍSICO.
700013187001 2023-00016-00	FREDYS ANTONIO GIL ARAGÓN	FABRICACIÓN, TRAFICO, PORTE O TENENCIA DE ARMAS DE FUEGO	MARZO 05 DE 2024	NIEGA PRISION DOMICILIARIA RECONOCE REDENCIÓN DE LA SANCIÓN PENAL LA SUMA DE UN (1) MES Y CINCO PUNTO CINCO (5.5) DÍAS, POR CONCEPTO DE REDENCIÓN DE LA PENA POR ACTIVIDADES DE TRABAJO INTRAMUROS, CORRESPONDIENTE A LOS CERTIFICADOS TEE N° 18943488 Y 19091358 RECONOCE REDENCIÓN DE LA SANCIÓN PENAL IMPUESTA EN LA FECHA, EN UN TOTAL DE CUARENTA Y SIETE (47) MESES Y DIECISÉIS (16) DÍAS, CONCEPTO DE TIEMPO FÍSICO EN PRISIÓN Y REDENCIÓN DE PENA POR LABOR Y ESTUDIO INTRAMUROS.
700013187001 2019-00376-00	EDEN YELBER GIL ROBLES	VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	MARZO 08 DE 2024	DECLARA EXTINCIÓN DE LA SANCIÓN PENAL

PARA NOTIFICAR A LAS PARTES QUE NO HAN SIDO ENTERADOS PERSONALMENTE DEL PRESENTE PROVEÍDO, SE FIJA EL PRESENTE ESTADO EN LUGAR PÚBLICO Y VISIBLE DE LA SECRETARÍA POR EL TÉRMINO DE UN (01) DÍA, SIENDO LAS 8:00 DE LA MAÑANA DE HOY 15 DE MARZO DE 2024.

MARYAM ALEJANDRA PERNA SIERRA
Secretaria

SINCELEJO MARZO 15 DE 2024.
DESFIJADO EN LA FECHA SIENDO LAS 6:00 PM

MARYAM ALEJANDRA PERNA SIERRA
Secretaria